



*Municipalidad de Sulaco, Yoro*  
*Honduras C.A.*



Barrio El Centro, frente al Parque Central Telefax: 2674-0086 correo electrónico: [alcaldiasulaco@yahoo.es](mailto:alcaldiasulaco@yahoo.es)

## PERMISO PARA FIESTA BAILABLE

El Suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de Sulaco, Departamento de Yoro; en uso de las facultades que la Ley le confiere; por medio de la presente **CONCEDE PERMISO** a: patronato del desmonte

Para que pueda realizar Una Fiesta Bailable la cual se llevara a cabo en El Salón De La Comunidad. De El Desmonte

El día sábado 17 de septiembre del año 2022

Se ruega a los participantes tomar las medidas de bioseguridad para el bien de todos y ala vez por cualquier incidente dar parte alas autoridades.

Extendida en Sulaco, departamento de Yoro a los 06 días del mes de septiembre del año 2022



JUAN MANUEL MURILLO

DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL

*Trabajando por un Sulaco mejor!*



*Municipalidad de Sulaco, Yoro  
Honduras C.A.*



Barrio El Centro, frente al Parque Central Telefaxis: 2674-0086 correo electrónico: [alcaldiasulaco@yahoo.es](mailto:alcaldiasulaco@yahoo.es)

## PERMISO PARA FIESTA BAILABLE

El suscrito director municipal de justicia del municipio de Sulaco departamento de Yoro en uso de las facultades que la ley le confiere por medio de la presente

**CONCEDE PERMISO A:** Patronato de San Antonio para que pueda realizar una fiesta bailable en el salón de actos culturales de San Antonio.

El día sábado 17 de septiembre del año 2022

Se ruega a los participantes tomar las medidas de bioseguridad para el bien de todos y a la vez por cualquier incidente dar parte a las autoridades.

Dado en el municipio de Sulaco, departamento de Yoro a los 08 días del mes de septiembre del año 2022

  
  
**JUAN MANUEL MURILLO**  
**DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA**

*Trabajando por un Sulaco mejor!*



*Municipalidad de Sulaco, Yoro*  
*Honduras C.A.*



Barrio El Centro, frente al Parque Central    Telefax: 2674-0086 correo electrónico: [alcaldiasulaco@yahoo.es](mailto:alcaldiasulaco@yahoo.es)

## PERMISO PARA FIESTA BAILABLE

El suscrito director municipal de justicia del municipio de Sulaco departamento de Yoro en uso de las facultades que la ley le confiere por medio de la presente

**CONCEDE PERMISO A:** Caja Rural De la albardilla para que pueda realizar una fiesta bailable en el salón de actos de la albardilla.

El día sábado 24 de septiembre del año 2022

Se ruega a los participantes tomar las medidas de bioseguridad para el bien de todos y a la vez por cualquier incidente dar parte a las autoridades.

Dado en el municipio de Sulaco, departamento de Yoro a los 23 días del mes de septiembre del año 2022

  
  
DIREC  
MUNICIP  
DE JUSTICIA  
JUAN MANUEL MURILLO  
DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA

*Trabajando por un Sulaco mejor!*





*Municipalidad de Sulaco, Yoro*  
*Honduras C.A.*



Barrio El Centro, frente al Parque Central    Telefax: 2674-0086 correo electrónico: [alcaldiasulaco@yahoo.es](mailto:alcaldiasulaco@yahoo.es)

## PERMISO PARA FIESTA BAILABLE

El suscrito director municipal de justicia del municipio de Sulaco departamento de Yoro en uso de las facultades que la ley le confiere por medio de la presente

**CONCEDE PERMISO A:** club deportivo san ramón para que pueda realizar una fiesta en la comunidad de la vega sulaco .

El día sábado 03 de septiembre del año 2022

Se ruega a los participantes tomar las medidas de bioseguridad para el bien de todos y a la vez por cualquier incidente dar parte a las autoridades.

Dado en el municipio de Sulaco, departamento de Yoro a los 30 días del mes de agosto del año 2022

  
  
DIREC  
MUNICIP  
DE JUSTICIA  
JUAN MANUEL MURILLO  
DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA

*Trabajando por un Sulaco mejor!*



*Municipalidad de Sulaco, Yoro*  
*Honduras C.A.*



Barrio El Centro, frente al Parque Central Telefax: 2674-0086 correo electrónico: [alcaldiasulaco@yahoo.es](mailto:alcaldiasulaco@yahoo.es)

## PERMISO PARA FIESTA BAILABLE

El suscrito director municipal de justicia del municipio de Sulaco departamento de Yoro en uso de las facultades que la ley le confiere por medio de la presente

**CONCEDE PERMISO A:** Jose Antonio Escobar para que pueda realizar una fiesta bailable en la comunidad de las cañas.

El día sábado 10 de septiembre del año 2022

Se ruega a los participantes tomar las medidas de bioseguridad para el bien de todos y a la vez por cualquier incidente dar parte a las autoridades.

Dado en el municipio de Sulaco, departamento de Yoro a los 05 días del mes de septiembre del año 2022

  
  
JUAN MANUEL MÚRILLO  
DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA

*Trabajando por un Sulaco mejor!*





*Municipalidad de Sulaco, Yoro*  
*Honduras C.A.*



Barrio El Centro, frente al Parque Central Telefax: 2674-0086 correo electrónico: [alcaldiasulaco@yahoo.es](mailto:alcaldiasulaco@yahoo.es)

## PERMISO PARA FIESTA BAILABLE

El suscrito director municipal de justicia del municipio de Sulaco departamento de Yoro en uso de las facultades que la ley le confiere por medio de la presente

**CONCEDE PERMISO A:** sulma Suyapa matute para que pueda realizar una fiesta bailable en casa de habitación .

El día sábado 10 de septiembre del año 2022

Se ruega a los participantes tomar las medidas de bioseguridad para el bien de todos y a la vez por cualquier incidente dar parte a las autoridades.

Dado en el municipio de Sulaco, departamento de Yoro a los 05 días del mes de septiembre del año 2022

  
DIREC  
MUNICIP  
DE JUSTICIA

**JUAN MANUEL MURILLO**  
**DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA**

*¡Trabajando por un Sulaco mejor!*